Se esperan detalles de investigación para decidir sobre permanencia del titular del INM

El Ciudadano · 12 de abril de 2023



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, seguirá en el puesto mientras se conoce la investigación que la Fiscalía General República (FGR) lleva en contra del funcionario.

Lee también: Trasladan a rescatados en San Luis Potosí a instalaciones del INM en CDMX

El 11 de abril, la **FGR anunció que procedería penalmente contra Garduño** por el incendio que causó la muerte de 40 personas de origen extranjero que estaban detenidos en una estación del INM en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Al funcionario se le acusa de por **presuntamente haber sido omiso en garantizar las condiciones de seguridad en la Estación Migratoria**, donde ocurrió el incendio que dejó decenas de muertos.

El mandatario federal reiteró que no habrá impunidad sobe el caso de los migrantes muertos en las instalaciones del INM, pero aclaró que **esperará sobre la investigación de las autoridades.**

«Todavía falta que la Fiscalía informe más sobre la investigación y que los jueces sean los encargados de impartir justicia. Nosotros desde el principio sostuvimos de que no iba a haber impunidad para nadie, ya no son los tiempos de antes»

Andrés Manuel López Obrador P

residente de México

Al ser cuestionado sobre si Garduño seguirá al mando del INM, el Ejecutivo dijo que esperará para ver cuál es la acusación y a partir de eso, se tomará una decisión.

Además de la investigación contra Francisco Garduño, la FGR también investiga al director general de Control y Verificación Migratoria, **Antonio Molina Díaz**.

Ante un juez, presentaron imputación contra los funcionarios del INM: Molina Díaz y Francisco Garduño por el **delito de ejercicio indebido del servicio público**, el cual se sanciona con uno o hasta tres años de prisión.

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que no se ha comunicado con Francisco Garduño, a quien calificó como una persona **recta y trabajadora.**

«Ahora sucede esta desgracia y el criterio de nosotros, lo que he fijado como conducta es no proteger a nadie si está de por medio la posibilidad de que haya cometido una irregularidad, un delito, no protejo a nadie, lo dije desde mi toma de posesión, nada más me hago cargo de mi hijo Jesús Ernesto, porque es menor de edad»

Andrés Manuel López Obrador

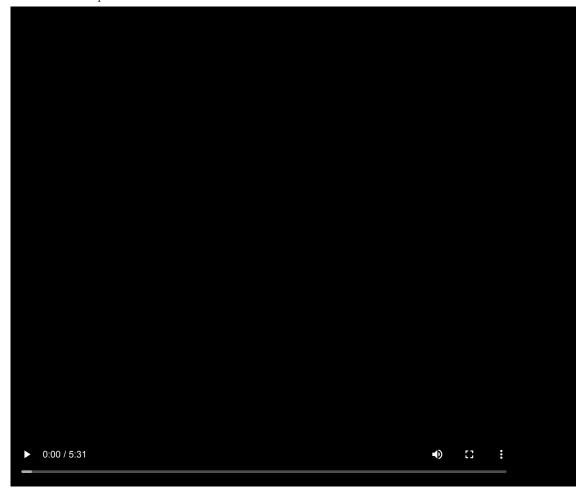


Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano